



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 24/16/24-00
ACTA 1198/22/07/2024

“POR LA CUAL SE DECLARA ACTIVIDAD DE INTERÉS Y VÁLIDA COMO HORAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, AL PROYECTO, EXPO CARRERAS DE LA FP-UNA”

VISTO: El Memorando CD/CAEBI/012/2024, de la Presidenta de la Comisión de Asuntos de Extensión Universitaria y Bienestar Institucional del Consejo Directivo de la FP-UNA, Prof. Mst. Norma Beatriz Mareco de Velázquez, en el cual se remite el análisis realizado al Proyecto de Extensión Universitaria **“Expo Carreras de la FP-UNA”**.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

El Memorando SCD/051/2024 y el memorando DEU/330/2024 de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, donde se solicita resolución de declaración como actividad de interés y válida como Extensión Universitaria, al mencionado proyecto.

Que la comisión se reunió de manera virtual, en fecha 17 de julio de 2024, a las 16:30 h, con la participación de los siguientes miembros: Prof. Mst. Norma Mareco de Velázquez, Prof. Mst. Hilda Velázquez, Prof. Lic. Lilian Riveros, Lic. Gloria Fretes, Lic. Matías Sánchez, Est. Nayeli Flores, Est. María Diana Cáceres, y Est. Deisy Vera.

Que luego del análisis de las documentaciones presentadas y teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra asociado a las siguientes líneas de acciones:

- Línea C: Producción de materiales educativos – didácticos y difusión.
- Línea E: Espacio de intercambio de saberes.
- Línea F: Promoción y concienciación social.
- Línea G: Otros (Apoyo Logístico).

Que la comisión sugiere declarar la actividad de interés y válida como Extensión Universitaria el Proyecto analizado. Aplicando para la valoración de las horas, lo establecido en el Art. 11, del Reglamento de Extensión Universitaria de la Facultad Politécnica (la relación 1:1).

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

24/16/24-01 DECLARAR actividad de interés y válida como horas de Extensión Universitaria, al Proyecto, **“Expo Carreras de la FP-UNA”**, detallado en el ANEXO 04 de la presente Acta.

24/16/24-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenjo Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Sivia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 24/16/24-00 Acta 1198/22/07/2024
ANEXO 04

Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 13 (A.S. N° 13/16/06/2021)

Resolución N° 0353-00-2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Dirección General de Extensión Universitaria
Proyecto de extensión universitaria

San Lorenzo, 18 de Junio del 2024

1. Datos Generales del programa

1.1. **Nombre de la Institución:** Universidad Nacional de Asunción, Facultad Politécnica - Dirección de Comunicación

1.2. **Nombre y/o identificación del proyecto:**

1.2.1. **Proponente:** Prof. Mag. Liduvina M. Vega Aquino – Directora de Comunicación FPUNA

1.3. **Unidad Académica:**

1.4. **ODS. Objetivo de Desarrollo Sostenible al cual y/o cuáles responde:**

Objetivo 4:

El proyecto de Expo Carreras de la Facultad Politécnica responde a los siguientes **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la Agenda 2030 de la ONU:

ODS 4: Educación de calidad

- **Meta 4.4:** Aumentar sustancialmente el número de jóvenes que tengan las competencias técnicas y profesionales necesarias, incluso a través de la formación profesional.
- **Meta 4.7:** Todas las personas tendrán acceso a una educación de calidad, equitativa e inclusiva, y se les proporcionarán oportunidades de aprendizaje durante toda la vida.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

- **Meta 8.6:** Reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están ni estudiando ni trabajando.





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 24/16/24-00 Acta 1198/22/07/2024
ANEXO 04

ODS 10: Reducción de las desigualdades

- **Meta 10.2:** Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, en particular las personas con discapacidad, las personas de edad avanzada y los niños.

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

- **Meta 17.16:** Fomentar la colaboración interinstitucional ampliada, teniendo en cuenta las necesidades y prioridades del país, para facilitar el acceso a la ciencia, la tecnología y la innovación y aumentar el intercambio de conocimientos, la investigación y la creación de capacidades en estas esferas.

El proyecto de Expo Carreras contribuye al logro de estos ODS al:

- Brindar información y orientación a los estudiantes sobre las 13 (trece) diferentes carreras de educación superior disponibles.
- Ayudar a los estudiantes a identificar sus aptitudes e intereses profesionales.
- Promover la educación y la formación profesional como herramientas para el desarrollo personal y profesional.
- Reducir las desigualdades en el acceso a la educación y al trabajo.
- Fomentar la colaboración entre la universidad y el sector privado para mejorar la calidad de la educación y el acceso a la Educación Superior de los jóvenes bachilleres.

En resumen, el proyecto de Expo Carreras de la Facultad Politécnica es una iniciativa valiosa que contribuye a la consecución de varios ODS de la Agenda 2030, promoviendo la educación de calidad, el trabajo decente, la reducción de las desigualdades y las alianzas para lograr los objetivos.

2. Objetivo general:

- Promover el conocimiento de las carreras ofertadas por la Facultad Politécnica entre los estudiantes de colegios secundarios y contribuir a su orientación vocacional.

3. Metas específicas:

- Divulgar las características, planes de estudio y salidas profesionales de las carreras de la Facultad Politécnica.
- Brindar a los estudiantes de colegios la oportunidad de interactuar con docentes, estudiantes y egresados de la facultad.
- Aplicar pruebas de ubicación vocacional a los estudiantes participantes.
- Orientar a los estudiantes sobre el proceso de admisión a la facultad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 24/16/24-00 Acta 1198/22/07/2024
ANEXO 04

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

4. Antecedentes y Justificación:

La Universidad Nacional de Asunción (UNA), a través de la Facultad Politécnica (FP-UNA), tiene una larga trayectoria en la formación de profesionales de alto nivel en las áreas de ingeniería, tecnología e informática. La Facultad ofrece una amplia gama de carreras de grado y posgrado, que responden a las necesidades del mercado laboral y a los desafíos del desarrollo del país.

En el marco de su compromiso con la difusión de sus ofertas académicas y la orientación vocacional de los estudiantes de colegios secundarios, la FP-UNA ha realizado diversas iniciativas en los últimos años. Entre ellas se destacan:

- **Jornadas de Puertas Abiertas:** Se realizan anualmente y permiten a los estudiantes de colegios secundarios conocer las instalaciones de la Facultad, interactuar con docentes y estudiantes, y recibir información detallada sobre las carreras ofertadas.
- **Charlas informativas en colegios:** Se dictan charlas informativas en colegios secundarios de todo el país, con el objetivo de dar a conocer las carreras de la FP-UNA y brindar información sobre el proceso de admisión a la universidad.
- **Participación en ferias educativas:** La FP-UNA participa en ferias educativas nacionales e internacionales, donde presenta sus ofertas académicas a un público amplio.

A pesar de estas iniciativas, la FP-UNA considera que es necesario realizar un esfuerzo adicional para llegar a un mayor número de estudiantes de colegios secundarios y brindarles una orientación vocacional más completa. En este sentido, se propone la realización del proyecto de extensión universitaria "Expo Carreras - Facultad Politécnica".

5. Justificación

El proyecto de Expo Carreras - Facultad Politécnica se justifica por las siguientes razones:

- Necesidad de orientar a los estudiantes de colegios secundarios sobre las diferentes opciones de educación superior disponibles. La elección de una carrera universitaria es una decisión importante que puede tener un impacto significativo en el futuro profesional y personal de los estudiantes. Es importante que los estudiantes tengan acceso a información confiable y actualizada sobre las diferentes opciones disponibles, para que puedan tomar una decisión informada.
- Importancia de promover la educación y la formación profesional como herramientas para el desarrollo personal y profesional. La educación y la formación profesional son claves para el desarrollo personal y profesional de los individuos, y para el crecimiento económico y social del país. Es importante promover la importancia de la educación y la formación profesional entre los estudiantes de colegios secundarios, para que puedan aprovechar al máximo las oportunidades que les ofrece el sistema educativo.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 24/16/24-00 Acta 1198/22/07/2024
ANEXO 04

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

- Necesidad de reducir las desigualdades en el acceso a la educación superior. Las desigualdades en el acceso a la educación superior son un problema que afecta a muchos países, incluido Paraguay. Es importante implementar acciones que contribuyan a reducir estas desigualdades, para que todos los estudiantes tengan la oportunidad de acceder a una educación de calidad.
- Compromiso de la FP-UNA con la difusión de sus ofertas académicas y la orientación vocacional de los estudiantes de colegios secundarios. La FP-UNA tiene un compromiso con la difusión de sus ofertas académicas y la orientación vocacional de los estudiantes de colegios secundarios. El proyecto de Expo Carreras - Facultad Politécnica es una iniciativa concreta que permitirá a la Facultad cumplir con este compromiso.

En definitiva, el proyecto de Expo Carreras - Facultad Politécnica es una iniciativa necesaria y oportuna que contribuirá a mejorar la orientación vocacional de los estudiantes de colegios secundarios, a promover la educación y la formación profesional, y a reducir las desigualdades en el acceso a la educación superior.

6. Beneficios esperados

La realización del proyecto de extensión universitaria "Expo Carreras - Facultad Politécnica de la UNA" se espera que tenga los siguientes beneficios:

Para los estudiantes de colegios secundarios:

- Mayor conocimiento de las diferentes carreras ofertadas por la Facultad Politécnica.
- Mejor comprensión de los planes de estudio, salidas profesionales y requisitos de admisión de cada carrera.
- Oportunidad de interactuar con docentes, estudiantes y egresados de la Facultad.
- Acceso a pruebas de ubicación vocacional que les permitan identificar sus aptitudes e intereses profesionales.
- Orientación sobre el proceso de admisión a la universidad.

Para la Facultad Politécnica:

- Mayor difusión de sus ofertas académicas a un público más amplio.
- Captación de nuevos estudiantes potenciales.
- Fortalecimiento de la imagen institucional.
- Contribución a la orientación vocacional de los estudiantes de colegios secundarios.
- Vinculación con colegios secundarios y otras instituciones educativas.

Para la sociedad:

- Reducción de las desigualdades en el acceso a la educación superior.
- Promoción de la educación y la formación profesional como herramientas para el desarrollo personal y profesional.
- Contribución a la formación de capital humano calificado.
- Fortalecimiento del sistema educativo nacional.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 24/16/24-00 Acta 1198/22/07/2024
ANEXO 04

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

En resumen, el proyecto de Expo Carreras - Facultad Politécnica de la UNA se espera que tenga un impacto positivo en los estudiantes de colegios secundarios, en la Facultad Politécnica y en la sociedad en general. Es una iniciativa valiosa que contribuirá a la consecución de varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, como la educación de calidad, el trabajo decente, la reducción de las desigualdades y las alianzas para lograr los objetivos.

Además de los beneficios mencionados anteriormente, se espera que el proyecto también tenga los siguientes efectos:

- Aumento del número de estudiantes que postulan a la Facultad Politécnica.
- Mejora en la calidad de los estudiantes que ingresan a la Facultad.
- Disminución de la tasa de deserción estudiantil.
- Mayor empleabilidad de los egresados de la Facultad.

La realización del proyecto Expo Carreras - Facultad Politécnica de la UNA es una inversión en el futuro del país. Es una iniciativa que permitirá a los jóvenes tener acceso a una educación de calidad y desarrollar las habilidades y conocimientos necesarios para contribuir al desarrollo económico y social del Paraguay.

7. Objetivo General

- Promover el conocimiento de las carreras ofertadas por la Facultad Politécnica entre los estudiantes de colegios secundarios y contribuir a su orientación vocacional.

8. Objetivos Específicos

- Divulgar las características, planes de estudio y salidas profesionales de las carreras de la Facultad Politécnica.
- Brindar a los estudiantes de colegios la oportunidad de interactuar con docentes, estudiantes y egresados de la facultad.
- Aplicar pruebas de ubicación vocacional a los estudiantes participantes.
- Orientar a los estudiantes sobre el proceso de admisión a la facultad.

9. Implementación

Población Objetivo:

- Estudiantes de colegios secundarios del último año del ciclo básico y bachillerato.

Actividades:

- Organización de una exposición:
 - Se instalarán stands informativos de cada carrera de la facultad, donde los estudiantes podrán recibir información detallada sobre los planes de estudio, salidas profesionales, requisitos de admisión, etc.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 24/16/24-00 Acta 1198/22/07/2024
ANEXO 04

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

- Se contará con la presencia de docentes, estudiantes y egresados de la facultad para responder preguntas y compartir sus experiencias.
- Se expondrán materiales audiovisuales, como videos y presentaciones, que ilustran las diferentes carreras y el día a día en la facultad.
- **Aplicación de pruebas de ubicación vocacional:**
 - Se aplicarán pruebas de ubicación vocacional a los estudiantes interesados, con el fin de identificar sus aptitudes, intereses y valores profesionales.
 - Los resultados de las pruebas serán interpretados por psicólogos orientadores y entregados a los estudiantes junto con recomendaciones personalizadas.
- **Charlas informativas:**
 - Se dictarán charlas informativas sobre el proceso de admisión a la universidad, becas y oportunidades de financiamiento.
 - Se abordarán temas relacionados con la importancia de la orientación vocacional y la toma de decisiones sobre el futuro profesional.

10. Recursos

- **Humanos:**
 - Directora de Comunicación, Funcionarios de la DC (Marketing y Difusion), funcionarios de Radio Aranduka
 - Docentes, Delegados de todas las carreras de la Facultad Politécnica.
 - Psicólogos orientadores de la FPUNA.
 - Voluntarios.
- **Materiales:**
 - Stands informativos.
 - Materiales audiovisuales (videos, presentaciones).
 - Pruebas de ubicación vocacional.
 - Computadoras.
 - Impresoras.
 - Material de papelería.
- **Financieros:**
 - Presupuesto de la Facultad Politécnica.
 - Patrocinios de empresas e instituciones.

11. Resultados esperados Se espera que el proyecto "Expo Carreras - Facultad Politécnica" tenga un impacto positivo en la orientación vocacional de los estudiantes de colegios secundarios, contribuyendo a que tomen decisiones informadas sobre su futuro profesional.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 24/16/24-00 Acta 1198/22/07/2024
ANEXO 04

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

12. Cronograma y presupuesto

12.1. Presupuesto

#	Descripción	Desarrollo	Unidad	Fuente Recursos			Total
				Institucional	Propio	Donaciones	
	Aula Magna	Uso para la Expo		X			
1	Aulas de clases	Uso de aulas de la Facultad Politécnica		X		2	
2	Materiales didácticos	Impresión de Test para ubicación	500		X	500.000 G	
3	Plataforma de comunicación	Uso de una plataforma virtual para la gestión del programa	1	X		0	
4	Psicólogos	Facilitador para la evaluación del test de ubicación	Jornada	X		2	

12.2. Cronograma

Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7
Difusión de la Actividad	X	X					
Invitación a Colegios	X	X					
Búsqueda de Sponsor	X	X					
Ejecución del Proyecto		X	X				
Seguimiento y evaluación del proyecto		X	X	X	X		





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 24/16/24-00 Acta 1198/22/07/2024
ANEXO 04

13. Recursos Humanos

13.1. Responsables

Cargo	Cantidad de personas	Responsabilidad
Dirección de Comunicación	16	Puesta en marcha del proyecto con toda la publicidad y difusión del evento. Guiar y apoyar a los Delegados de cada una de las carreras de la FPUNA
Delegados de carrera	13	Dar apoyo a sus pares en la logística de preparación de sus respectivos stands

13.2. Extensión Universitaria

Estos estudiantes desempeñarán funciones esenciales de organización y logística de preparación para el día de la feria o expo carrera dando información oportuna de sus respectivas carreras y acompañamientos a los estudiantes secundarios visitantes durante la jornada.

